



RESOLUCION DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **17 de julio de 2012** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) con carácter eventual.**

Que vista el Acta de fecha **3 de Septiembre de 2012** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de los aspirante admitidos y visto el acuerdo de misma fecha sin que se haya producido ninguna alegación y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)** con carácter eventual.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes que se adjunta en ANEXO.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 7 de Septiembre de 2012

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel García Aranda

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) con carácter eventual.**

Córdoba, a 7 de Septiembre de 2012

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	ANEXO II										ANEXO III				TOTAL		
	A. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN INVESTIGACION (Max, 10 p.)			B. TRALACION (Max. 2 p.)			C. FORMACION Y EXPER. CLINICA		D. ENTREVISTA A (Max. 12 p)	PARCIAL ANEXO II	EXPERIENCIA PROFESIONA L (Max. 55 p)			FORMACION (Max. 55 p.)		OTROS MERITOS (Max. 20 p.)	
	1. Producción Científica (Max. 8 p.)	2. Experiencia docente (Max. 1 p.)	3. Cantidad y dedicación a investigación (Max. 1 p.)	1	2	3	4	1. Formación (Max. 1 p.)	2. Experiencia (Max. 1 p.)			Academica	Especializada	Conti nuada			
Antonio Garcia Rios	7,4	0	0,37	1				1	1	12	22,77	11,55	7	25	30	13,3	102,62
Francisco J. Delgado Lista	NO PRESENTADO																

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel García Aranda

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

